

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Catalana Occidente, S.A. informa que publicará el informe sobre los resultados a cierre de marzo del ejercicio 2020 junto con una nota de prensa el próximo jueves 30 de abril de 2020, hora estimada 14.30 h. Dicha documentación se difundirá mediante comunicación a la CNMV y a través de la página web corporativa: www.grupocatalanaoccidente.com

Asimismo, se celebrará la presentación de dichos resultados el lunes 4 de mayo de 2020 a las 16.30 horas. Cualquier persona interesada podrá seguir esta presentación a través de la página web corporativa, en directo o bien en diferido: www.grupocatalanaoccidente.com

Los analistas e inversores institucionales que estén acreditados podrán realizar preguntas durante la presentación o previamente por correo electrónico, las cuales serán contestadas en el turno de ruegos y preguntas de dicha transmisión.

14 de abril de 2020

Francisco José Arregui Laborda
Director General – Secretario del Consejo de Administración